



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 6.755

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GISSELA ANDREA
SOTO RUBILAR**

LAJA, 6 de octubre de 2015.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de GISSELA ANDREA SOTO RUBILAR, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a GISSELA ANDREA SOTO RUBILAR, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M., quien asistirá a Jornada informativa y de trabajo, relativa al portal GEO-CGR, a realizarse en Contraloría del Bio Bio en la ciudad de Concepción, el día 6 de octubre de 2015.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a la funcionaria, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal